

NOTA DE PRENSA N° 83 - 2016-CG/CO

Contraloría General está auditando ejecución del contrato de concesión del Proyecto Línea Amarilla



La Contraloría General está realizando una auditoría de cumplimiento a la ejecución del Contrato de Concesión del Proyecto Línea Amarilla de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

La acción de control permitirá calcular el costo del By Pass 28 de julio, entre otros aspectos que necesitan esclarecerse por ser de interés para la ciudadanía.

Esta auditoría se suma a la acción simultánea realizada en setiembre pasado, donde se advirtieron una serie de riesgos en trabajos específicos del By Pass, entre los cuales podemos mencionar:

- Los precios de diversas partidas y gastos generales considerados en el presupuesto serían elevados en comparación de obras similares, ocasionando el riesgo de no estar optimizando los recursos destinados en el fideicomiso para obras de Integración Urbana.
- Ejecución de obras sin autorización vigente del Ministerio de Cultura generó su paralización y riesgo de propiciar mayores costos al proyecto por eventuales sanciones y gastos generales.
- Invermet no participó en la supervisión contractual de las obras de Integración Urbana, incorporadas con la Adenda N° 1 del contrato de concesión del Proyecto Línea Amarilla, generando riesgo de limitar el control de la entidad sobre estas prestaciones.
- No optimizar adecuadamente la ejecución de los fondos del fideicomiso en Administración, generaría el riesgo de no poder culminar oportunamente las obras de Integración Urbana, ni contar con los recursos previstos para su mantenimiento.
- **De no implementarse medidas complementarias como mejoramiento de la semaforización y fiscalización del transporte vehicular, ocasionaría el riesgo que la construcción del Paso Inferior 28 de Julio no solucione de manera integral la congestión vehicular en horas punta.**
- Fisuras menores y falta de conservación en algunos elementos de las obras, generaría riesgo de afectar la vida útil del proyecto.

Los resultados de la acción simultánea realizada por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Metropolitana de Lima fueron comunicados oportunamente a la entidad a fin de que adopte las medidas correctivas del caso.

El dato

Los resultados de la auditoría de cumplimiento que se vienen ejecutando se darán a conocer en diciembre de 2016.

Lima, 1 de noviembre de 2016.